



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RESOLUCIÓN 1218/2021, de 29 de marzo de 2021, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Huesca, relativa a la oferta de empleo público del ejercicio 2021.

Mediante Resolución 1218/2021, de 29 de marzo de 2021, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Huesca, se prueba la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Huesca correspondiente al ejercicio 2021, que contiene las siguientes plazas:

Plazas destinadas a turno libre

Funcionarios:

2 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, empleo Bombero. Grupo C1.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, empleo Inspector SPEIS. Grupo A1.

7 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Policía Local. Grupo C1.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Intendente Policía Local. Grupo A1.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar, empleo Auxiliar Administrativo. Grupo C2.

1 Plaza perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y Clase Cometidos Especiales, Clase Técnico de Gestión, empleo Técnico Medio. Grupo A2.

1 Plaza perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, empleo Arquitecto. Grupo A1.

Laborales:

1 Plaza de Oficial Fontanero.

1 Plaza de Oficial Albañil.

2 Plazas de Operario Especialista.

1 Plaza de Técnico de Servicios Sociales.

1 Plaza de Técnico Superior de Cultura.

Destinadas a promoción interna

Funcionarios:

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar, empleo Auxiliar Administrativo. Grupo C2.

5 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo de Oficial de Policía Local. Grupo C1.

Laborales:

1 Plaza de Oficial Albañil.

1 Plaza de Oficial Jardinero.

Huesca, 29 de marzo de 2021.— El Alcalde, Luis Felipe Serrate.